



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 25 de enero de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 52/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00000467-3/2024, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Cavaliere en su carácter de Jueza de la Sala II y como Vicepresidenta segunda de la Cámara de Casación y Apelaciones Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, respectivamente, solicita las designaciones interinas de los agentes Juan Ignacio Carvalan y Laura Tatiana Mustapich en el cargo de Relatores, las continuidades de las promociones interinas de los agentes Lucas Ezequiel Cogozzo y Sofía Abril Bergonzi en el cargo de Escribientes y la continuidad de la promoción interina con cambio en la condición de la agente Valentina del Carreto en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 18/2024 que el agente Juan Ignacio Carvalan se desempeña en el cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Agustina Szenkman, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 702/2023 (Art. 1°). Se solicita a partir del día 1 de febrero de 2024 su designación interina en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, y hasta el día 29 de febrero de 2024.

Que en el cargo de Relatora en cuestión se encuentra confirmada la agente Ariadna Sol Krugliansky Feinman, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 1 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 1322/2023 (Art. 1°), razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que una vez finalizada la designación interina del agente Carvalan, se solicita la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich, quien se encuentra designada en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Rocío Evelyn Buosi, conforme Res. Presidencia N° 1188/2023 (Art 1°). Se solicita a partir del 1 de marzo de 2024 su designación interina en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, y hasta el día 31 de marzo de 2024.

Que en el cargo de Relatora en cuestión se encuentra confirmada la agente Ariadna Sol Krugliansky Feinman, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado N° 1 del fuero, conforme Res. Presidencia N°



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

1322/2023 (Art. 1°). En cuanto a su cobertura interina será designado el agente Carlavan, hasta el día 29 de febrero de 2024, conforme lo referido precedentemente, razón por la cual se lo excluye de las condiciones.

Que el agente Lucas Ezequiel Cogozzo se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Ignacio Carlavan y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ana Clara Rivero y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero que ocurra, conforme Res. Presidencia N° 702/2023 (Art. 2°). Se solicita a partir del 1 de febrero de 2024 la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, y hasta el día 29 de febrero de 2024.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Ignacio Carlavan, quien se desempeña en el cargo de Oficial en la precitada Sala II conforme lo referido precedentemente. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes: Gonzalo Gastón Jerez, a quien se le otorgó un pase y designación interina al Juzgado N° 21 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 961/2018; Ana Clara Rivero, a quien se le otorgó un pase y designación interina al Juzgado N° 21 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 314/2019 y el agente Cogozzo.

Que una vez finalizada la continuidad del agente Cogozzo, se solicita la continuidad de la agente Sofía Abril Bergonzi, quien se encuentra promovida al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich, conforme Res. Presidencia N° 1188/2023 (Art 2°.) Se solicita a partir del 1 de marzo de 2024 la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, y hasta el día 31 de marzo de 2024

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Mustapich, conforme Res. Presidencia N° 779/2023, quien se desempeña en el cargo de Relatora en la precitada Sala, conforme lo referido precedentemente.

Que la agente Valentina Del Carretto se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Abril Bergonzi, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ana Clara Rivero en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aldana Lucia Coiazzet; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1188/2023 (Art 3°.) Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Auxiliar en la Sala II de la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, hasta el día 31 de marzo de 2024 lo que implicaría cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Sofía Bergonzi, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en la precitada Sala, conforme Res. Presidencia N° 1188/2023 (Art. 2°). En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes: José Manuel Pinzón Bermúdez, a quien se le otorgó un pase interino a la Dirección de Diligenciamientos del fuero, conforme Res. Presidencia N° 178/2023 (Art. 2°); Lucas Ezequiel Cogozzo, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme lo referido precedentemente; Rosario Drabble, quien actualmente se desempeña en otro cargo de Auxiliar en la precitada Sala, conforme Res. Presidencia N° 966/2023 (Art. 1° y 2°) y finalizado el mismo se reincorporará a este cargo; y Milagros Agustina Elizalde, quien actualmente se encuentra con pase interino en el Juzgado N° 2 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 1514/2023 (Art. 3°), razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a partir del día 1° de febrero de 2024 al agente Juan Ignacio Carlavan, Legajo N° 7081, en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 29 de febrero de 2024; y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ariadna Sol Krugliansky Feinman; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a partir del día 1° de marzo de 2024 a la agente Laura Tatiana Mustapich, Legajo N° 8288, en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2024, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ariadna Sol Krugliansky Feinman; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer a partir del día a 1° de febrero de 2024 que el agente Lucas Ezequiel Cogozzo, Legajo N° 8779, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Sala



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 29 de febrero de 2024, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Rivero; y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez; y/o mientras se extienda la designación interina de Juan Ignacio Carlavan; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer a partir del día a 1º de marzo de 2024 que la agente Sofia Abril Bergonzi, Legajo N° 7142, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 29 de febrero de 2024, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Rivero; y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez; y/o mientras se extienda la designación interina de Juan Ignacio Carlavan; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que la agente Valentina del Carreto, Legajo N° 8371, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2024, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Milagros Agustina Elizalde; y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Drabble; y/o mientras se extienda la promoción interina de Lucas Ezequiel Cogozzo; y/o mientras se extienda el pase interino del agente Juan Manuel Pinzon Bermudez; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofia Abril Bergonzi, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 52/2024